

Precios de suscripción.

en toda España 2 ptas. tr. l-mesre

ALERTA

Febrero

25

Domingo

1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 4

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

La competencia del Alto comisario

A DON JULIO CAMBA

Discutimos ahora los almerienses un transcendental problema que a España entera interesa resolver. Para ello, respetable maestro, pedimos la colaboración de su obra de perseverancia, tan acreditada en estas cuestiones.

Nosotros, los almerienses, teníamos ya enteramente resuelto aquella especie de jeroglífico, adivinanza o rompecabezas, de si el Mediterráneo era un foso que nos aísla de África, o un amoroso brazo que nos une a ella; si es un camino, o es una barrera. Estas preguntas solo pueden ya hacérselas, los que viven tierra adentro, o en las costas de otros mares. Los de Almería, sabemos ya todos, que el Estrecho se ha ido estrechando tanto en estos últimos años, que vamos olvidando hasta que haya existido; y ello explica, que muchas veces, nos hagamos esta pregunta, que puede causar sorpresa a la gente vulgar e ignorante de otras tierras: ¿estamos en España o estamos en África? Lo cual quiere decir geográficamente, ¿el Estrecho estaba a este lado, o estaba hacia el otro? Unicamente hombres tan especializados en asuntos de mar como el señor Silvela, diputado por Almería, pueden en nuestros días responder a ciencia cierta; y seguramente como el asunto pertenece ya a la historia, la historia lo dirá alguna vez con pelos y señales.

Porque aunque los periodistas que viven alrededor del Ministerio de Marina lo ignoran, si el, hasta hace poco, Ministro de ese ministerio no ha descubierto el Mediterráneo, ha sido seguramente el hombre que ha resuelto en él muchos y muy graves problemas. Ahí van ejemplos.

Cuando el señor Silvela empezó sus estudios sobre lo que es y lo que puede ser el Mediterráneo, y puso la proa de su nave hacia estas felices costas, vió a lo lejos, allá por el Cabo de Gata, algo que parecía un islote, un arrecife, un barco abandonado. Unos marinos decían que era un faro, el de Azorín, que había mandado levantar Don Juan de la Cierva, otros que era una boya que tenía allí oculta este inquieto personaje, para facilitar los desembarcos de la gente murciana sobre las costas de nuestra provincia; quien decía que era para la colonización, quien para el comercio, quien para la pesca. Don Luis Silvela, (y habrá quien se pregunte todavía si los genios son locos o si no lo son) con su rápido instinto de lobo de mar, dijo: si es faro es inútil para los que saben manejar la aguja de marear; y si es boya, estorba para la industria y la navegación de altura. Y no hubo escape. Mientras que el buen Don Juan se metía en la aventura amorosa de las agradables compañías, cortó el señor Silvela las amarras de lo que en realidad fuera, boya o luminar, porque los almerienses de tierra adentro no lo hemos podido saber, ya que nunca pudimos echarle la vista encima, y el viento se lo llevó y la mar pareció tragárselo.

¿Y de la pesca de los marrajos y de los tiburones qué podríamos decir! Ni uno solo queda por estas playas. Con toda tranquilidad podemos los almerienses tirarnos al mar de cabeza, (desnudos mejor que vestidos) porque como no llevemos clase alguna de cobo que desde lejos los atraiga no se nos acercará ninguno de estos monstruosos bicharracos. Allá están unos en los acuarios de los puertos, mantenidos otros por la mano generosa de la Diputación Provincial, y los restantes donados a tres, a cuatro y a más a los Ayuntamientos de los pueblos para que, jalma incomprensible y genial nunca se extinga tan interesante especie.

Esto si que es dominar los problemas del mar como los de la tierra. ¡Qué mirada de águila la del ilustre Comisario! Nada se escapa a su penetrante penetración.

Perdone, maestro, la admiración, nos ha hecho divagar. Lo que nos preocupa ahora a los almerienses, no es dar ahora a conocer a los españoles de tierra adentro, la magna obra que en las cosas del mar ha llevado a término Don Luis Silvela, para honra y provecho de todos, por que ya debe ser sabida, en España entera: sino este otro problema más árduo: lo que de alta competencia y sabiduría para el gobierno y la administración de los pueblos, tiene el Alto Comisario, la ha adquirido aquí entre nosotros, sin malicia de ninguna clase, a costa de nosotros, ¿o en sus estudios y preparación para el envidiable puesto de Protector de Marruecos, se ha inspirado en las costumbres de nuestros vecinos, podríamos decir, de nuestros conciudadanos, para gobernarnos a nosotros y administrar nuestros intereses?

Bien vale la pena, que dejemos resuelto para la historia este grave problema, de si somos los maestros o si somos los discípulos de los marroquíes, y pedimos el auxilio de su acreditada capacidad, porque nosotros, los almerienses, admirado maestro, no advertimos desde que vino el señor Silvela a estas benditas tierras, la más pequeña diferencia.

Preguntas inocentes

"Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria, y conste que somos algo torpes"

¿Puede decirnos el señor Recaudador de contribuciones de esta provincia si hay efectivamente algunos morosos a la Hacienda Pública, cuyos débitos se elevan a varios miles de duros? ¿Y cual es el precepto legal que autorizó que un señor patentado puede permitirse la comodidad de no contribuir con lo que justamente le corresponde, mientras que al pobre y al desvalido se le somete a los rigores del embargo en cuanto se retrasa en satisfacer el impuesto?

Como de ser cierto lo que se nos denuncia, es asunto que va dar juego, conviene a todos, y más que a nadie, al señor Recaudador de contribuciones, una respuesta categórica. Si quien calla otorga, traduciremos el silencio como una afirmación.

¿Es cierto que hay algunos políticos en nuestra ciudad que están inmersos en que se rectifique, o mejor dicho, en que no se purifique, nuestro censo electoral?

Como Cuevas resulta injustamente postergada [con el sistema de no incluir en las listas electorales a los que tienen su perfecto derecho, aparte del atropello que esto significa, vamos a efectuar las gestiones necesarias para enmendar este desafuero y corregir esta injusticia.

Para ello, suplicamos a todos los

interesados que en vien a este periódico los nombres y dos apellidos de los que teniendo 25 años, no figuren en las listas de sus colegios respectivos.

Desearíamos saber si se ha promulgado alguna ley nueva que autorice a un guardia Municipal a apalear las costillas de un ciudadano en plena vía pública.

Como desconecemos el derecho de ciudadanía quedamos pendientes de los labios del señor Jefe de policía.

Desde cuando tienen privilegio, d ocupar las aceras de algunas de las principales calles de esta ciudad los borricos, los puercos etc. etc. Si a lo menos usaran la fineza de dejarles paso a los transeúntes.

¿Podemos saber qué matrícula pagan los numerosos zageles que montados en carritos, que llaman automóviles, recorren a todas horas las calles de Cuevas, molestando grandemente a los pacíficos transeúntes y aun atropellando a los que se refugian en las aceras creyéndose erróneamente seguros?

¿Quería el Sr. Alcalde impedir la repetición de estos abusos de la mecánica? Así lo esperamos y se lo agradeceremos en nombre del vecindario.

¿Qué influjo y presión ejerce DON PEPE sobre los Alcaldes de esta localidad que siempre ocupa los mejores puestos, a pesar de haberle amenazado de muerte al actual que el es el que lo sostiene.